

ACTA**FECHA:** 13 agosto de 2024 2023 Bogotá**LUGAR:** Jardín infantil Emanuel**HORA:** 16:00**TEMA:** Medidas para reducir el riesgo de accidente por inmersión**ASISTENTES:** Talento humano del jardín infantil Emanuel**ORDEN DEL DÍA:**

- Reunir el talento humano del jardín infantil cofinanciado Emanuel
- Explicación breve de que busca las medidas de prevención por inmersión
- Aspectos a tener en cuenta para la prevención de accidentes por inmersión
- Aspectos a tener en cuenta en caso de un accidente por inmersión
- Solución de inquietudes que surjan de los aspectos dados a conocer anteriormente
- Video explicativo “cómo actuar en caso de presentarse un caso de inmersión”

OBJETIVO:

Dar a conocer los potenciales riesgos por inmersión a los cuales los niños y niñas del jardín infantil Emanuel pueden estar expuestos, identificando y mejorando las acciones que los pueden prevenir y estableciendo la forma de actuar en caso de que lleguen a ocurrir.

DESARROLLO:

Las medidas de prevención por inmersión, buscan advertir correctamente las situaciones que se pueden presentar en los distintos grupos de niños y niñas del Jardín Infantil Emanuel, teniendo en cuenta la edad que presenta la población. (Entre los 4 meses y 4 años de edad)

La edad es uno de los principales factores de riesgo, vinculado en general a lapsos de inatención en la supervisión de los adultos a los niños y las niñas. Los menores de 5 años suelen presentar los mayores índices de mortalidad por ahogamiento como causa de muerte.

Es importante tener en cuenta los siguientes aspectos para lograr la prevención de accidentes por inmersión los cuales son:

- No deje los baldes de aseo, ollas u otros recipientes que contengan agua, en sitios de fácil acceso para niños y niñas.
- mantenga el cuarto de aseo cerrado de modo que los niños y niñas no puedan acceder a la alberca, evitando así accidentes en la misma.
- Recuerde siempre vaciar todos los recipientes que contengan líquidos inmediatamente después de usarlos.
- Ubique señalización para que los niños y las niñas identifiquen las zonas de peligrosidad y hágaselos saber.



- En muchas ocasiones los inodoros no son tenidos en cuenta como un alto lugar de peligro de ahogamiento, de modo que es importante mantenerlos tapados y vigilados.
- Nunca deje a los niños y niñas solos en tinas, duchas o en el área de lava colas. Los niños y las niñas pueden ahogarse muy rápido y en menos de tres (3) centímetros de agua, así que las bañeras, las tinas, e incluso los cubos de agua o lavaderos pueden ser muy peligrosos. Cuando esté bañando al niño o niña y deba responder a algún llamado, no confíe en que otro niño lo cuide, envuélvalo en una toalla y llévelo consigo.
- Vigilar a los niños y niñas cuando se encuentren utilizando los baños.
- Estar al tanto de que los niños y niñas no se hallen en los baños cuando no estén siendo supervisados.
- No permita que los niños y niñas jueguen en baldes, albercas o playones.
- Nunca deje a los niños y las niñas cerca de baldes con agua, mientras se asea el jardín.

Se continuara con la explicación con los aspectos del paso a paso que se debe seguir en caso tal de tener un accidente por inmersión los cuales son:

- Es importante aprender a realizar la maniobra de reanimación cardiopulmonar ya que esta puede contribuir a salvar vidas en caso de que se presente un accidente por inmersión. Busque a la persona que tenga entrenamiento en reanimación cardiopulmonar, para que realice la asistencia al niño o la niña.
- Debe evitarse la manipulación o atención del niño o la niña por personal no preparado, preferiblemente se debe hacer cargo la persona que tiene el curso de primeros auxilios, quién tiene el conocimiento de la técnica a utilizar en este caso.
- Pedir ayuda, llamando al 123. Solos no podemos solucionar nada.

- Mantenga la calma.
- Evalúe al niño y de ser necesario preste los primeros auxilios con Reanimación Cardio Pulmonar hasta que la ambulancia llegue o hasta que el niño o niña se estabilice.
- Comuníquese con los padres de familia o el acudiente del niño o niña.
- Active la ruta (activación póliza de accidentes)
- Traslade al niño con autorización y compañía de los padres de familia o del acudiente a el hospital más cercano
- Brindar herramientas a los padres para que sepan que hacer en caso de emergencia por inmersión.

Se finaliza resolviendo las dudas o inquietudes que surgieron de alguno de los aspectos que se dieron anteriormente.

Video “ <https://youtu.be/k1NKWZX5iAU?si=LHPYbgXqBHe1VvhD> ”

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

ELABORÓ: componente de ambientes adecuados y seguros

Logo of the Government of the Republic of Cuba		PROCESO SELECCIÓN DOCUMENTAL HABANO PLANILLA DE RESERVA		Código FICRA 60-031 Versión: 1 Fecha: Mayo 2019 (05/01/2019 - 14/05/2019) Página: 1 de 1	
1. Titular		2. Lugar: JARDIN INFANTIL COPAMANDU, EMANUEL		3. Fecha de firma: 13-08-2024	
4. Sexo	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de Identificación	7. Escolaridad	8. ROL / Cargo	9. Email
	MARIA DEL PILAR SUAREZ PALACIOS	52329326	JARDIN EMANUEL	RESPONSABLE DEL SERVICIO	CONTRATISTA
	JENNY MIREYA URREGO PEÑA	52783704	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA
	JINET ALEJANDRA CHACON BARAJAS	1036081880	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA
	LIBIA PINZON TIBANA	52482576	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA
	JOHANA KATHERINE OTALORA MORALES	1024566255	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA
	LUSA MARIA RAMIREZ CARDENAS	1014247806	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA
	LUZ ANDREA MONROY SANCHEZ	52978421	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA
	MARTHA PAOLA BUITRAGO CONTRERAS	1016051828	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA
	DAYANA ALEJANDRA FORERO GIL	1016091604	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA
	NUBIA SEELEY CORTES QUINTERO	52050432	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA
	SANDRA MAYERLY MORALES DIAZ	53086190	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA
	SANDRA ALEXANDRA VARGAS MONTAÑA	1233499905	JARDIN EMANUEL	AUXILIAR DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA
	LILIBETH DEL CARMEN SOBRINO CHARRY	2257081	JARDIN EMANUEL	AUXILIAR DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA
	LINA DANIELA BARBOSA RODRIGUEZ	1016109514	JARDIN EMANUEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONTRATISTA
	JOSEFINA HERNANDEZ REY	60389301	JARDIN EMANUEL	PERSONAL DE SERVICIO DE ALIMENTOS PERSONAL DE ARBO Y HIGIENE	CONTRATISTA
	ANA JEANETTE VILLALOBOS VILALOBOS	21047928	JARDIN EMANUEL	PERSONAL DE SERVICIO DE ALIMENTOS PERSONAL DE ARBO Y HIGIENE	CONTRATISTA
	LUCILEY RODRIGUEZ FLOREZ	50609964	JARDIN EMANUEL	PERSONAL DE SERVICIO DE ALIMENTOS PERSONAL DE ARBO Y HIGIENE	CONTRATISTA
	GLORIA CECILIA NIETO GARZON	39533314	JARDIN EMANUEL	PERSONAL DE ARBO Y HIGIENE PERSONAL DE SERVICIO DE ALIMENTOS	CONTRATISTA
	MARIA CAROLINA HUERTAS BELTRAN	1012180646	JARDIN EMANUEL	PERSONAL DE ARBO Y HIGIENE PERSONAL DE SERVICIO DE ALIMENTOS	CONTRATISTA
	SANDRA APOZOTA CAICEDO	34503678	JARDIN EMANUEL	PERSONAL DE ARBO Y HIGIENE PERSONAL DE SERVICIO DE ALIMENTOS	CONTRATISTA

Elaborado de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, todo por lo cual es un objeto y un compromiso de los usuarios y de la B0318 no divulgar información alguna en momento diferente a la de este registro sin consentimiento de los sancionados legítimos a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1081 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

